

## La historia se repite: ayer fue el INE y hoy la Corte

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

**El INE resistió y la SCJN seguramente también lo hará. ¡Pero hay que defenderla!**

**E**l libreto autoritario de desprestigio, descalificación y hostigamiento incesante que el presidente López Obrador y todos los circuitos gubernamentales han desencadenado de manera virulenta en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de sus ministros y, en general, del Poder Judicial, convertidos hoy en los nuevos villanos favoritos del oficialismo, es conocido y reiterado. Es una historia que hoy nuevamente se repite.

Los nuevos “enemigos del pueblo”, así indicados y calificados desde las conferencias de prensa matutinas (no digo “mañanera” porque sigo renuente a hablar la “nuevalengua” simplificada y vulgarizante que orwellianamente pretenden imponernos desde el poder) están siendo objeto de las mismas estrategias que en su momento se desplegaron y ensayaron con el “enemigo” de ayer, el INE, que se convirtió en tal (igual que hoy la Suprema Corte), por el simple hecho de no haberse doblegado a los intereses y la voluntad del gobernante.

Ya en estas páginas había señalado que el acoso contra los órganos de control del poder suele desplegarse a través de cinco ejes: 1. La descalificación pública de esos órganos; 2. El hostigamiento personal a sus titulares; 3. Los recortes presupuestales; 4. Los intentos de reforma para desaparecerlos o debilitarlos y 5. Su captura a través del nombramiento de personas incondicionales.

Todos y cada uno de esos ejes fueron intentados para tratar de someter primero, debilitar después y finalmente tratar de “destazar” a la autoridad electoral nacional, el INE. Pero éste no sólo resistió los embates, sino que al final salió fortalecido, demostrando cuál es la actitud y la actuación que deben seguirse para enfrentar las pulsiones autoritarias que, desde el poder, pretenden desmontar a las instituciones de las que depende una democracia constitucional.

Primero se buscó desprestigiar al INE con la cantaleta de que no sirve para nada, que es muy caro, que busca proteger privilegios, que ha sido el responsable de hacer fraudes.

Después se atacó y desprestigió a las y los consejeros que ejercimos plena autonomía e independencia en nuestras decisiones. A mí en lo personal, en tanto Presidente del INE, me acusaron de corrupto, pasearon un ataúd con mi nombre durante semanas frente a

mi oficina, amenazaron con acudir con una turba violenta a mi casa, me denunciaron penalmente (junto con algunos colegas) por decisiones que tomamos como integrantes del Consejo, me iniciaron varios juicios políticos, desataron una campaña de linchamiento y desprestigio permanente en mi contra y hasta me citaron a comparecer para tratar de amedrentarme (infructuosamente) en el pleno de la Cámara de Diputados.

Más tarde, para el ejercicio fiscal 2022 le aplicaron al INE un recorte presupuestal de tal magnitud que, por primera vez en la historia, le impidió al Instituto contar con los recursos necesarios para poder cumplir con la ley, específicamente para poder instalar el número de casillas establecido por la Ley de Revocación de Mandato.

También se intentó de manera fallida aprobar una reforma constitucional que buscaba desaparecer al INE y construir una nueva institución electoral a modo y, ante su fracaso, se aprobó una reforma legal el “Plan B” que debilitaba las capacidades operativas del Instituto hasta que la SCJN la echó abajo.

Finalmente se intentó capturar al INE tratando colocar consejeros a modo. Y hasta en este punto creo que fracasaron como lo demuestran las decisiones que el Instituto está tomando.

Hoy, a la SCJN se le desprestigia señalándola como enemiga del pueblo; a los ministros y, en particular, a su Presidenta se les acosa y se les acusa; hoy les desaparecen fideicomisos y mañana se intentarán graves recortes presupuestales; desde ahora se amenaza con una reforma para desaparecer a la Corte y elegir a sus miembros —y así controlarlos políticamente— y, por último, se ha tratado de colonizarla nombrando ministros a modo, aunque en dos casos muy honrosos ha fracasado en el intento.

El INE resistió y la SCJN seguramente también lo hará. ¡Pero hay que defenderla! ●

Investigador del III-UNAM

